

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A19278595D36AB

26 DE MARZO DE 2019 HORA 09:34:19

AA19278595

PÁGINA: 1 DE 3

* * * * *

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.

RENUEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MÁS TARDAR EL 1 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS" /

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO : AGROTURISTICA LA CABAÑA
INSCRIPCION NO: S0051946 DEL 18 DE ENERO DE 2017
N.I.T. : 901043933-1 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA, REGIMEN ESPECIAL
TIPO ENTIDAD : SOCIALES
DOMICILIO : GACHANCIPÁ (CUNDINAMARCA)

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 22 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2019
ACTIVO TOTAL : 6,727,257
PATRIMONIO : 1,500,000

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : VRD SAN JOSE SEC GUSAPAN PARTE ALTA FCA LA CABAÑA
MUNICIPIO : GACHANCIPÁ (CUNDINAMARCA)
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : HOLA@ELMUSEOCAMPESINO.ORG
DIRECCION COMERCIAL : VRD SAN JOSE SEC GUSAPAN PARTE ALTA FCA LA CABAÑA
MUNICIPIO : GACHANCIPÁ (CUNDINAMARCA)
EMAIL : HOLA@ELMUSEOCAMPESINO.ORG

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ACTA NO. SIN NUM DEL 12 DE ENERO DE 2017

OTORGADO(A) EN ASAMBLEA DE FUNDADORES, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 18 DE ENERO DE 2017 BAJO EL NUMERO 00270329 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE CONSTITUIDA LA ENTIDAD DENOMINADA AGROTURISTICA LA CABAÑA.

CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL: GOBERNACION DE CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

DURACIÓN: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA, Y SU DURACIÓN ES INDEFINIDA

CERTIFICA:

OBJETO: EL OBJETO DE LA ENTIDAD ES: IMPLEMENTAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PROMOCIÓN, FOMENTO, INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN, RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS, DE LA CULTURA, OFICIOS ARTESANALES, GASTRONOMÍA TRADICIONAL, PATRIMONIO DE SABERES Y TRADICIONES DE LA REGIÓN PROMOVRIENDO UN TURISMO SOSTENIBLE JUNTO CON LA PRESERVACIÓN, ESTUDIO Y ENSEÑANZA DE LA IMPORTANCIA DE NUESTROS BOSQUES, PARAMOS Y RÍOS COMO EJE FUNDAMENTAL DEL CUIDADO DEL AGUA. CREANDO EL MUSEO VIDA CAMPESINA GENERAR ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN A NIVEL LOCAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL. EN DESARROLLO DE SU OBJETO LA ENTIDAD PODRÁ DESARROLLAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1. GENERAR ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, CAPACITACIÓN, IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS QUE LE PERMITAN A AGROTURISTICA LA CABAÑA DAR A CONOCER Y FORTALECER LOS ATRACTIVOS NATURALES, AMBIENTALES, CULTURALES, RELIGIOSOS, ARQUITECTÓNICOS DE INTERÉS TURÍSTICO UBICADOS EN AGROTURISTICA LA CABAÑA, EL MUNICIPIO DE GACHANCIPA, Y EN LA SEDE DEL MUNICIPIO DE NEMOCON VEREDA ASTORGA SECTOR SAN ISIDRO FINCA LA ESPERANZA, ASÍ COMO DEL ENTORNO Y EN LA SABANA DE BOGOTÁ, CUNDINAMARCA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL. 2. CREACIÓN DE LA CASA MUSEO DE VIDA CAMPESINA EN LA FINCA LA CABAÑA COMO LUGAR DE VISITA, ENCUENTRO Y DESARROLLO DE ACCIONES A NIVEL TURÍSTICO Y CULTURAL DONDE SE PRESTARAN LOS SERVICIOS Y ACTIVIDADES DE UN MUSEO CAMPESINO CON LAS ESPECIFICACIONES QUE RIGE LA NORMA COLOMBIANA. 3. IMPLEMENTAR CONVENIOS DE COOPERACIÓN CON ENTIDADES LOCALES REGIONALES NACIONALES E INTERNACIONALES QUE ENRIQUEZCAN LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN, PROMOCIÓN, DIVULGACIÓN Y CONSERVACIÓN QUE LE PERMITAN DESARROLLAR EL OBJETIVO A AGROTURISTICA LA CABAÑA. 4. PROVEER SERVICIOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS EN LAS DOS SEDES DE AGROTURISTICA LA CABAÑA JUNTO CON SERVICIOS DE CATERING EN LA REGIÓN. 5. ORGANIZAR Y DESARROLLAR EVENTOS FERIALES, COMERCIALES, RUEDAS DE NEGOCIOS, VITRINAS DE VENTAS, CONFERENCIAS, FESTIVALES CULTURALES Y ARTÍSTICOS, FOROS, SEMINARIOS, CONGRESOS, TALLERES, JORNADAS DE TRABAJO E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS QUE PROPENDAN POR EL POSICIONAMIENTO Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA DEL MUNICIPIO, REGIÓN, EL DEPARTAMENTO Y LA NACIÓN. 6. OFERTAR SERVICIOS DE ELABORACIÓN DE INVENTARIOS, PROYECTOS, PROGRAMAS Y PLANES TURÍSTICOS, CULTURALES, SOCIALES Y AGRO EMPRESARIALES A ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS, IMPLEMENTANDO ESTRATEGIAS EFECTIVAS QUE FACILITEN EL DESARROLLO PLANIFICADO DEL TURISMO, CULTURA, ARTESANÍAS, GASTRONOMÍA, SABERES TRADICIONALES CAMPESINOS EN GENERAL. 7. RECIBIR Y ADMINISTRAR BIENES Y RECURSOS EN VIRTUD DE COMODATOS, CONTRATOS, CRÉDITOS Y CONVENIOS A NIVEL LOCAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL Y TODOS AQUELLOS RECAUDOS PROVENIENTES DE APORTES VOLUNTARIOS, PARTICIPACIÓN, RENTAS, DONACIONES, PRÉSTAMOS O CUALQUIER OTRO MOTIVO.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A19278595D36AB

26 DE MARZO DE 2019 HORA 09:34:19

AA19278595

PÁGINA: 2 DE 3

* * * * *

9102 (ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO DE MUSEOS, CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y SITIOS HISTÓRICOS)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:
5621 (CATERING PARA EVENTOS)

OTRAS ACTIVIDADES:
5514 (ALOJAMIENTO RURAL)

7990 (OTROS SERVICIOS DE RESERVA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS)

CERTIFICA:

PATRIMONIO: 1,500,000.00

CERTIFICA:

** ORGANOS DE ADMINISTRACION **

QUE POR ACTA NO. SIN NUM DE ASAMBLEA DE FUNDADORES DEL 12 DE ENERO DE 2017, INSCRITA EL 18 DE ENERO DE 2017 BAJO EL NUMERO 00270329 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA JIMENEZ MARIA YADIRA	C.C. 000000020759465
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA JIMENEZ RIOS MARIA LILIA	C.C. 000000021168276

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD ES LA DIRECTORA EJECUTIVA QUIEN TENDRÁ UN SUPLENTE QUE SERÁ LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA QUE REEMPLAZARÁ A LA DIRECTORA EJECUTIVA EN SUS FALTAS TEMPORALES O ABSOLUTAS.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. SIN NUM DE ASAMBLEA DE FUNDADORES DEL 12 DE ENERO DE 2017, INSCRITA EL 18 DE ENERO DE 2017 BAJO EL NUMERO 00270329 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL (DIRECTORA EJECUTIVA) JIMENEZ MARIA YADIRA	C.C. 000000020759465
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE (DIRECTORA ADMINISTRATIVA) JIMENEZ RIOS MARIA LILIA	C.C. 000000021168276

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: 1. CONVOCAR A LAS REUNIONES DE ASAMBLEA GENERAL Y JUNTA DIRECTIVA. 2. DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS REGLAMENTOS INTERNOS, LOS PRESENTES ESTATUTOS Y LA LEY. 3. SEGUIR LAS INSTRUCCIONES DADAS POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL Y LA JUNTA DIRECTIVA. FUNCIONES DE LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA 1. REEMPLAZAR A LA DIRECTORA EJECUTIVA EN SUS FALTAS TEMPORALES O ABSOLUTAS. 2. DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS REGLAMENTOS

INTERNOS, LOS PRESENTES ESTATUTOS Y LA LEY. 3. SEGUIR LAS INSTRUCCIONES DADAS POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL Y LA JUNTA DIRECTIVA. SON FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DEL SUPLENTE: A. EJERCER LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD. B. CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS ENCAMINADO AL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO SOCIAL DE LA ENTIDAD. C. CONVOCAR A LAS REUNIONES A LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN. D. EL REPRESENTANTE LEGAL REQUERIRÁ AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA PARA COMPRAR, VENDER O GRAVAR BIENES Y PARA CELEBRAR CONTRATOS CUYO VALOR EXCEDA LA SUMA DE 700 SMLMV. LOS ACTOS DEL REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD, EN CUANTO NO EXCEDAN DE LOS LÍMITES QUE SE LE HA CONFIADO, SON ACTOS DE LA FUNDACIÓN; EN CUANTO EXCEDAN DE ESTOS LÍMITES SÓLO OBLIGAN PERSONALMENTE A LA REPRESENTANTE LEGAL.

CERTIFICA:

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

CERTIFICA:

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (DECRETO 2150 DE 1995 Y DECRETO 427 DE 1996).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : \$ 5,800

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A19278595D36AB

26 DE MARZO DE 2019 HORA 09:34:19

AA19278595

PÁGINA: 3 DE 3

* * * * *

INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.